



COMITÉ CÍVICO DE BERMEJO

Personería Jurídica 27/2000

Cel de Contacto: 71875119 - 67998223 - 68727721

BERMEJO

TARIJA

BOLIVIA



Comité Cívico Femenino
Comité Cívico Juvenil
Asociación de
Profesionales Bermejeños
Colegio de Secretarías
Sub-Filial Bermejo
F.U.T.C.B.
FE. PRO. CAB.
Central Local de
Coop. Agropecuarias
FE.CO.BER
Central Obrera Regional
Fed. Prov. Trab. Gremiales
Sind. de Trab. de IABSA
Sind. de Trab. SETAR
Sind. de Trab. Prensa
Sind. de Trab. EMAB
Sind. Transporte Pesado
Sind. de Transp.
Público 15 de Abril
Sind. de Trufis y Micros
1º de Mayo
Coop. Fluvial Fortín del Sur
Coop. Fluvial Río Bermejo
FUL
Cámara de Industria
y Comercio
Asociación de
Empresas Constructoras
Asoc. de Micro Empresas
Constructoras
Fed. Maestros Urbanos
Asoc. de Docentes
Facult. Integrada UAJMS
Junta Escolar de Distrito
de Padres de Familia
Asamblea de Deporte
FE. JU. VE.
A.DE.PI
Asoc. Centro de Mujeres
Triangulo de Bermejo
Asoc. de Jubilados y
Rentistas IAB CORDES
Asociación de
Bomberos Voluntarios
Asoc. de Micro Empresas
Constructoras
Asociación de la
Hoja de Coca al Detalle
Comité 7 de Diciembre
COTABE Ltda.
Comite de Defensores

RESOLUCION N° 02/2026

En el Municipio de Bermejo Segunda Sección de la Provincia Arce del Departamento de Tarija Estado Plurinacional de Bolivia, El Directorio del Comité Cívico de Bermejo en nombre y representación de la población de Bermejo, con la presencia de Autoridades, Diputado Nacional de la C-42, Subgobernador, Alcalde Municipal, Concejales Municipales y las Instituciones Cívicas, reunidos en Asamblea General en el Salón de La Casa de La Cultura ubicado en Av. Luis de Fuentes E/ C. Potosi y Av. Bolívar, en fecha del día de hoy miércoles 09 de septiembre del 2026 siendo a horas 19:00

VISTOS:

"El riesgo latente de cualquier momento quedar sin Gas toda la población de Bermejo y no se tiene otra alternativa al momento para que nos provean Gas. La disminución de producción y presión de gas del Pozo X44, ocasionando baja presión para uso doméstico, largas filas para el parque automotor y la industria".

CONSIDERANDO

Que. – En el Municipio de Bermejo nació la producción petrolera del Estado Plurinacional de Bolivia, desde el 25 de junio del año 1924 con el Pozo Petrolero X2 (Burrito)

Que. – El pozo Bermejo X-44 (BJO-X44) constituye un hito histórico para la industria energética boliviana: descubierto en 1985 y puesto en producción comercial el 10 de diciembre de 1990, fue el primer hallazgo exitoso de reservorios profundos en la Formación Huamampampa, demostrando que Bolivia contaba con vastos recursos gasíferos a más de 4.350 metros de profundidad —abriendo el camino al descubrimiento de los grandes yacimientos que hoy sostienen la producción nacional.

Que. – Como todo yacimiento natural, el pozo X-44 se encuentra hoy en etapa de declive natural por agotamiento: caída progresiva de presión de yacimiento y reducción de caudal —fenómeno predecible y técnicamente esperable que exige planificación oportuna y reemplazos debidamente preparados y conectados con anticipación.

Que. – El pozo sucesor, Bermejo X-46D, perforado en la misma zona y con el mismo modelo geológico probado, busca alcanzar formaciones aún más profundas —Huamampampa III, Icla y Santa Rosa— con enorme potencial de gas recuperable.

Que. – la falta de acciones oportunas, de hoja de ruta clara y de inversiones anticipadas ha generado un riesgo inminente de desabastecimiento progresivo, cortes en el servicio, encarecimiento del gas y afectación grave a hogares, comercio, instituciones de salud, educación y toda la actividad económica y productiva de Bermejo, vulnerando derechos fundamentales y el desarrollo integral de nuestra región.





COMITÉ CÍVICO DE BERMEJO

Personería Jurídica 27/2000

Cel de Contacto: 71875119 - 67998223 - 68727721

BERMEJO

TARIJA

BOLIVIA



Comité Cívico Femenino
Comité Cívico Juvenil
Asociación de
Profesionales Bermejeños
Colegio de Secretarías
Sub-Filial Bermejo
F.U.T.C.B.
FE.PRO.CAB.
Central Local de
Coop. Agropecuarias
FE.CO.BER
Central Obrera Regional
Fed. Prov. Trab. Gremiales
Sind. de Trab. de IABSA
Sind. de Trab. SETAR
Sind. de Trab. Prensa
Sind. de Trab. EMAB
Sind. Transporte Pesado
Sind. de Transp.
Público 15 de Abril
Sind. de Trufis y Micros
1º de Mayo
Coop. Fluvial Fortín del Sur
Coop. Fluvial Río Bermejo
FUL
Cámara de Industria
y Comercio

Asociación de
Empresas Constructoras
Asoc. de Micro Empresas
Constructoras
Fed. Maestros Urbanos
Asoc. de Docentes
Facult. Integrada UAJMS
Junta Escolar de Distrito
de Padres de Familia
Asamblea de Deporte
FE. JU. VE.
A.DE.PI
Asoc. Centro de Mujeres
Triangulo de Bermejo
Asoc. de Jubilados y
Rentistas IAB CORDES
Asociación de
Bomberos Voluntarios
Asoc. de Micro Empresas
Constructoras
Asociación de la
Hoja de Coca al Detalle
Comité 7 de Diciembre
COTABE Ltda.
Comité de Defensivos

Que. - El Estado Boliviano, conforme a la Constitución Política del Estado, tiene el deber irrenunciable de garantizar el aprovechamiento racional y sostenible de los recursos naturales, así como el acceso equitativo a servicios básicos en todo el territorio nacional —incluyendo las zonas fronterizas que han aportado históricamente a la riqueza del país.

Que. - Es necesario con urgencia tomar acciones para resolver esta crisis energética (Gas Domiciliario, Gas Vehicular, Industrias) como I.A.B. S.A. y otras menores.

Ante tal situación después de una amplia consideración y debate las Instituciones y Pueblo en General:

RESUELVEN

Art. 1. - Exigir al Ministro de Hidrocarburos y Energías del Estado Plurinacional de Bolivia y Presidente de Y.P.F.B. hacerse presente en el Municipio de Bermejo a objeto de dar solución a esta crisis energética con urgencia.

Art. 2. - Exigimos el cumplimiento del Art. Nº 20 de la CPE que en el inciso I. establece lo siguiente: Toda persona tiene derecho al acceso universal y equitativo a los servicios básicos de agua potable, alcantarillado, electricidad, gas domiciliario, postal y telecomunicaciones.

Art.3.- Exigimos la implementación de las siguientes medidas de urgencia:

1. Un mecanismo de Swap con Argentina para recibir gas desde Campo Duran - Argentina en Bermejo, en el marco de la reciprocidad de los despachos efectuados en la temporada de frío mediante ventas spot para resolver insuficiencia de gas en el norte argentino y cumplimiento del acuerdo de integración energética del año 1998.
2. Construcción del Gasoducto desde el Pozo Churumas que está ubicado en la Primera Sección de la Provincia Arce, Distrito 11, hacia Bermejo, para dar inmediata solución a la crisis energética que atraviesa actualmente la ciudad de Bermejo.
3. Continuidad trabajos de perforación delimitación, desarrollo y puesta en producción del Pozo BJO-X46D, perforar las formaciones Huamampampa, Icla y Santa Rosa.
4. Evaluación del pozo BJO-X44 para intervención de recuperación o abandono.

Art. 4. - Exigimos al Presidente Y.P.F.B. dar solución inmediata a la escasez de Gasolina, Diesel, Gas Natural y Gas Licuado en el municipio de Bermejo, incrementando los volúmenes.

Art. 5. - Exigir a la Cámara de Diputados y Senadores del Departamento de Tarija, en especial a los Diputados por Bermejo, Gobernadora del Departamento de Tarija, Asambleístas Departamentales, Gobierno Autónomo Municipal de Bermejo, Concejales, Subgobernación de Bermejo, velar por el cumplimiento de la presente Resolución.

Art. 6. - Damos un plazo de 15 días a partir de la recepción de la presente Resolución para su cumplimiento.



COMITÉ CÍVICO DE BERMEJO

Personería Jurídica 27/2000

Cel de Contacto: 71875119 - 67998223 - 68727721

BERMEJO

TARIJA

BOLIVIA



Comité Cívico Femenino

Comité Cívico Juvenil

Asociación de

Profesionales Bermejeños

Colegio de Secretarías

Sub-Filial Bermejo

F.U.T.C.B.

FE, PRO CAB.

Central Local de

Coop. Agropecuarias

FE

Cent

Fed. de

Ab. Gremia

Sind. de

Publico

Sind. de

Trufis y Mitros

1º de Mayo

Coop. Fluvial Fortín del Sur

Coop. Fluvial Río Bermejo

FUL

Cámara de Industria

y Comercio

Asociación de

Empresas Constructoras

Asoc. de Micro Empresas

Constructoras

Fed. Maestros Urbanos

Asoc. de Docentes

Facult. Integrada UAJMS

Junta Escolar de Distrito

de Padres de Familia

Asamblea de Deporte

FE, JU, VE.

A.D.E.P.I.

Asoc. Centro de Mujeres

Triángulo de Bermejo

Asoc. de Jubilados y

Rentistas IAB CORDES

Asociación de

Bomberos Voluntarios

Asoc. de Micro Empresas

Constructoras

Asociación de la

Hoja de Coca al Detalle

Comité 7 de Diciembre

COTABE Ltda.

Comité de Defensivos

Art. 7. – Nos declaramos en estado de emergencia hasta que las autoridades arriba mencionadas en el Art. N° 1 de la presente Resolución, se hagan presentes en el Municipio de Bermejo, en caso de incumplimiento nos reservamos el derecho de tomar acciones que la situación amerite.

Es dado en salón de la Casa de la Cultura de la ciudad de Bermejo a los nueve días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis.



[Firma]
Kana Winagu
F.E.U.T.B.

[Firma]
Esther Ruadas

[Firma]
Lic. Lorenzo Alfaro A.
DIRECTOR TRANSPORTE Y TEL.
COMITE CIVICO DE BERMEJO

[Firma]
Celia Alcon Quipe Go.
DELEGADO AL COMITE CIVICO
ASOCIACION DE COMERCIANTES MINORISTAS
DE LA HOJA DE COCA Y ARAUCARIA
BERMEJO - TARIJA - BOLIVIA

[Firma]
Lic. Wilma Alenizabal C. Gonzalez
PRESIDENTE
COMITE CIVICO DE BERMEJO

[Firma]
ASOC. DE PEINADORAS Y PELUQUEROS
DE LA CIUDAD DE BERMEJO
Fdo. el: 28 de Agosto 2012
A. P. P. C. B.
BERMEJO - BOLIVIA



[Firma]
St. Raul Miranda Zurita
DIRECTOR RECURSOS NATURALES
COMITE CIVICO DE BERMEJO

[Firma]
Lic. Wilma Alenizabal C. Gonzalez
CONCEJAL-BERMEJO

[Firma]
ASAMBLEA

[Firma]
Comite Cívico Femenino
Presidenta: Soledad Aguado

[Firma]
Vice Presidenta
B. Sineflos
Dionela Parcela

[Firma]
Nueve Sect. de gopts
osociacion de gopts



[Firma]
Sra. Norma Casazola Cardina
ESTR. MUNICIPAL GENERAL
Y COORDINACION
DE MANTENIMIENTO MUNICIPAL DE BERMEJO



[Firma]
Walter Zúñiga Gareca
POTEL JUNTA VEGINA
BARRIO ANICETO ARG

[Firma]
Miguel A. Portuquero
DIRECTOR DESARROLLO PRODUCTIVO
COMITE CIVICO DE BERMEJO

[Firma]
Lic. Soriano Solano
ASOC. 20 DE JULIO
BERMEJO - BOLIVIA

Suplen
Cam. Los Pozos

Suplen
Cam. Los Pozos

Rosa Martinez
PRESIDENTE
ASOC. DE TRANSP. MIXTO BERMEJO
BERMEJO - TARIJA



RAUL SEGURA FI
ASOCIACION IPYTA

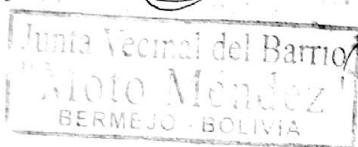
Vancey Ibarra
ADEPI



Sra. Celia Chango
SECRETARIA GENERAL
COMITE CIVICO DE BERMEJO

B.S. Luna

Julian Espinoza
EXPRESO EL FRONTERIZO



David
Bretcher

Leidy Ca
#PI ABP



Agencia Ubaldo Flores

Ing. Carlos Castillo

Flora Tacayo
as. 16 de Mayo

Yoly Villena Cardozo
PRESIDENTA BARRIO BOLIVAR
BERMEJO - BOLIVIA



Rondalorgl.



Sr. Hugo Flores Vides
DIRECTOR DESARROLLO INSTITUCIONAL
COMITE CIVICO DE BERMEJO

Fernan Cruz Ruiz
PRESIDENTE
SECCION DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS
REGIONAL BERMEJO



Sadot S. Torrejon Flores
PRESIDENTE
BARRIO EL PORVENIR



Modesto E. Velasco O.
STRO. EJECUTIVO
C.O.R. BERMEJO



Gonzalo Romo Chay
SECRETARIO EJECUTIVO
FEPROCAB

Gonzalo Romo Chay
SECRETARIO EJECUTIVO
FEPROCAB

Elvira E